

¿QUÉ PUEDES HACER SI HAS SIDO VÍCTIMA DE UN DELITO O INCIDENTE DE ODIO?

En caso de emergencia, llama siempre al 999 / 112

- Denuncia cualquier delito de odio en tu comisaría local de la Garda. El directorio completo de las comisarías de la Garda está disponible en www.garda.ie
- Puedes llamar a la línea confidencial de la Garda: **1800 666 111**
- Accede al Servicio de Denuncia de Delitos de Odio de la Garda en línea en www.garda.ie
- Visita www.garda.ie para obtener más información sobre:
- Delitos / Incidentes de odio
- Encuentra a tu oficial local de diversidad de la Garda en www.garda.ie

#LETSTOPHATE TOGETHER

Parcialmente financiado por el Fondo de Seguridad Interior (Policía) de la UE



An Garda Síochána
Protegiendo a las personas

LOS DELITOS DE ODIO SON INACEPTABLES



Unidad Nacional de Diversidad e Integración de la Garda
diversity@garda.ie
01-6663150



Denuncia un delito de odio ahora

¿QUÉ ES UN DELITO DE ODIO?

Los delitos de odio se diferencian de otros tipos de delitos porque se cometen contra ti por lo que eres. Es un ataque personal hacia algo de ti que no puedes cambiar, o que no deberías cambiar, como tu color, raza, religión, género, orientación sexual, etc.

Los delitos incluyen la agresión, los daños a la propiedad, el acoso y los delitos de orden público. Debes denunciar los delitos de odio a An Garda Síochána.

DEFINICIONES

An Garda Síochána tiene definiciones para los delitos de odio y también para los incidentes de odio no delictivos (en adelante denominados "incidentes de odio").

Delito de odio:

Cualquier delito que sea percibido por la víctima o cualquier otra persona como motivado, total o parcialmente, por la hostilidad o los prejuicios basados en la edad, la discapacidad, la raza, el color, la nacionalidad, el origen étnico, la religión, la orientación sexual o el género, ya sean estos reales o percibidos.

Incidente de odio:

Cualquier incidente de odio que sea percibido por cualquier persona como motivado, total o parcialmente, por la hostilidad o los prejuicios basados en la edad, la discapacidad, la raza, el color, la nacionalidad, el origen étnico, la religión, la orientación sexual o el género, ya sean estos reales o percibidos.

Se trata de incidentes que pueden no llegar a constituir un delito, pero que son igualmente perjudiciales y perturbadores. Algunos ejemplos son el abuso verbal, la intimidación, el material o los gestos ofensivos y el abuso en línea. Debes denunciar este tipo de incidentes a An Garda Síochána.



¿QUIÉN PUEDE SER VÍCTIMA DEL ODIO?

Una persona, comunidad o institución pueden ser víctimas del odio. Si has sufrido un acto de violencia, intimidación u hostilidad por ser quien eres, puedes haber sido víctima de un delito de odio.

Si no estás seguro si lo que te ha sucedido es un delito o incidente de odio, denúncialo y tomaremos las medidas necesarias.

¿DÓNDE PUEDEN PRODUCIRSE LOS DELITOS O INCIDENTES DE ODIO?

Los delitos o incidentes de odio pueden ocurrir en cualquier lugar: en la calle, en una tienda o en un bar, en el trabajo, en la escuela, en internet o en casa.

¿QUÉ HARÁ AN GARDA SÍOCHÁNA?

An Garda Síochána se toma muy en serio los delitos e incidentes de odio. Daremos una respuesta rápida y exhaustiva a todas las denuncias que recibamos.

Delitos de odio:

Investigaremos todas las denuncias de delitos de odio con prudencia y respeto.

Incidentes de odio:

Registraremos todos los incidentes de odio y tomaremos las medidas que correspondan según las circunstancias.



La actual Estrategia de Diversidad e Integración de la Garda se puede descargar en 14 idiomas en www.garda.ie